

DE TEATRO VASCO

INFORME DEL JURADO EN EL CERTAMEN DE OBRAS DRAMÁTICAS EN EUSKERA

El Jurado designado para examinar las obras dramáticas escritas en euskera que han concurrido al certamen organizado por el Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad, ha emitido el siguiente dictamen:

CUMPLIENDO el encargo que se nos fué confiado de entender en las obras presentadas al Concurso-organizado por el Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad, después de leídas y estudiadas con la debida atención, hemos llegado a poder formular el siguiente veredicto:

Las obras presentadas han sido seis, que han sido clasificadas, conforme a las bases del Concurso, en esta forma: tres de ellas tienen dos o más actos y pertenecen, por consiguiente, al primer grupo: *Baserritik kalera*, *Ama*, y *Dollorra*; dos al segundo, de obras de menor extensión: *Azken beltza* y *Atretorkiya*; y una que se ha colocado en su propio lugar de monólogo: *Mikelacho*.

Antes, sin embargo, de exponer el juicio detenido y siempre severo del Jurado que ha de atender a la posición social en que se le coloca para dirimir una contienda, en que, por otra parte, se han de clavar los ojos en los altos principios de un arte tan difícil como el del Teatro, séanos permitida la expansión natural de manifestar en esta ocasión, la impresión gratísima que nos han producido todas las obras presentadas en este Concurso.

En todas ellas hay mucho que elogiar: *Baserritik kalera*, es interesantísimo como asunto; *Ama*, tiene todo un primer acto bellísimo, especialmente la escena final; *Dollorra*, contiene muchos elementos y muy interesantes; *Azken beltza*, atrae por la continuidad de la acción, su proceso lógico y su trágico desenlace; *Atzetorkiya*, ofrece un diálogo animado y tiene chistes saladísimos; y *Milzelacho*, es un monólogo lleno de gracia y viveza.

De manera que este Jurado se congratula del éxito del actual Concurso; el primero que celebra el Excmo. Ayuntamiento, ha llenado nuestro pecho de júbilo bien justificado y de esperanzas halagüeñas; estamos en el comienzo de un camino lleno de dificultades, pero que va apareciendo con el esfuerzo de tales autores y del calor que se va prestando a la empresa por todos, pero sobre todo y muy especialmente por la Excma. Corporación, ya más fácil de recorrer; y creemos firmemente que de perdurar en tales empeños, será una hermosa realidad el teatro vasco a que aspiramos.

Todas las obias mencionadas merecen, pues, un elogio de nuestra impresión artística; pero teniéndonos que circunscribir estrictamente a nuestra misión, nos es doloroso confesar que ninguna de ellas, excepto en su género el monólogo, y aun éste es demasiado breve y poco sustancioso, satisface por completo nuestras exigencias en materia dramática.

Por ello hemos declarado desiertos los primeros premios de los dos primeros grupos; y aun damos los segundos de los mismos por recomendar el trabajo de todos en los que estimamos mejores, y por entender que, con algunas leves reformas a que deberán someterse los autores, son dignos de merecer la atención pública.

Del primer grupo hemos elegido *Dollorra*, obra en tres actos que, como hemos dicho ya, contiene muchos elementos y muy interesantes, pero que con los mismos elementos pudiera ser mejor planeado, desarrollando más el primer acto y descargando el segundo, y obra que esta escrita con un diálogo animado y bien entendido y en vascuence puro y correcto.

En el segundo grupo nos hemos fijado en *Azken beltza*, melodrama en un acto, cuyo defecto principal es entrar tarde en la acción y atropellarla luego por consiguiente, así como su desenlace, pero que es interesantísimo por la relación de los personajes, las situaciones preparatorias y definitivas, y por el desenlace trágico de la acción.

Y el monólogo *Mikelacho* es agradable por la viveza y animación de las expresiones, su lenguaje correcto y depurado.

Estas son, pues, las tres obras que se proponen para los premios indicados; pero dado el presupuesto que a este fin de premios de otras se han consignado, y teniendo en cuenta el mérito y número de las presentadas, el trabajo que suponen, y el estímulo que debe acompañar a sus autores para no desmayar y seguir adelante la difícil senda, estiman los que suscriben que pudiera darse a los no premiados, de la cantidad disponible, cincuenta pesetas a cada uno, como recompensa a sus esfuerzos y como aliento para las siguientes empresas.

Dios guarde a V. S. muchos años.—San Sebastián 13 de Septiembre de 1915.—*Avelino Barriola, Adrián de Loyarte, Práxedes Diego Altuna, Juan Ignacio Uranga, Toribio Alzaga.*
